

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5317 *BANOR, SOCIEDAD ANONIMA*

El Órgano de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 9 de noviembre de 2026, a primera convocatoria, a las 12:00 en el domicilio social situado en Carrer Nord, número 37, en Anglès (Girona, CP 17160), y en segunda convocatoria, el 10 de noviembre de 2026, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procedí, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.- Información y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el mencionado ejercicio.

Tercero.- Desembolsos pendientes.

Cuarto.- Disolución de la Sociedad.

Quinto.- Cese de cargos.

Sexto.- Nombramiento de Liquidador.

Séptimo.- Formulación del Balance Final de Liquidación.

Octavo.- Aprobación del Balance Final de Liquidación.

Noveno.- Reparto y adjudicación del patrimonio líquido.

Décimo.- Cancelación de asientos Registrales.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Lectura y aprobación, si procede, de Acta de la reunión.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que, de conformidad con los artículos 93 y 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, solicitar al órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o formula por escrito las preguntas que consideren oportunas.

Asimismo, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la junta general (art. 272.2 LSC).

Derecho de asistencia y representación: De conformidad con los artículos 179 y 184 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas tienen derecho a asistir a la Junta por sí mismos o debidamente representados mediante representación conferida por escrito.

Anglès (Girona), 29 de septiembre de 2026.- Administrador Solidario, Don Josep Manel Bassols Puig.

ID: A260042070-1